

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2020-1923 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 40, de 27 de febrero de 2020, de lista definitiva de admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha de realización del primer ejercicio de la convocatoria para la cobertura de dos plazas de Auxiliar Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna, vacantes en la plantilla de personal laboral. Expediente RHU/76/2019.*

Con fecha 19 de febrero de 2020 del corriente, por esta Alcaldía, se dictó Resolución de Alcaldía publicada en BOC nº 40 de 27 de febrero de 2020 elevando a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de mayo de 2011 y publicada en el BOC nº 98 de fecha 24 de mayo de 2011 para la provisión mediante el sistema de concurso oposición interna, de tres plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Camargo, grupo de titulación D del Convenio Colectivo del Ayuntamiento de equivalente C2 del EBEP, no existiendo alegaciones a la lista provisional.

En dicha Resolución se ha detectado un error material, consistente en que conforme al Acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 4 de septiembre de 2019, se modifica la convocatoria, limitándose a dos, las plazas objeto de la misma.

Por lo expuesto y en virtud de lo previsto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, que permite a las Administraciones Públicas rectificar, en cualquier momento, los errores materiales, aritméticos o de hecho existentes en sus actos, se RESUELVE:

RECTIFICAR la Resolución de fecha 19/02/2020 subsanando el error material descrito, resultando la redacción correcta la siguiente:

"Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de mayo de 2011 y publicada en el BOC nº 98 de fecha 24 de mayo de 2011 para la provisión mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna, dos plazas de Auxiliar Administrativo vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Camargo, grupo de titulación D del Convenio Colectivo del Ayuntamiento de equivalente al C2 del EBEP, no existiendo alegaciones a la lista provisional".

Camargo, 28 de febrero de 2020.
La alcaldesa,
Esther Bolado Somavilla.

2020/1923